

Pompeo: Motta Domínguez y Lugo Gómez no podrán entrar a EEUU

El secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, anunció que el exministro de Energía Eléctrica, Luis Motta Domínguez y el exviceministro y exdirector de Corpoelec, Eustiquio José Lugo Gómez, tienen prohibida la entrada a los Estados Unidos.

La administración de Donald Trump considera que ambos exfuncionarios usaron sus posiciones «para enriquecerse a sí mismo», dijo Pompeo en su cuenta en twiter.

«Han sido señalados por aceptar beneficios monetarios, incluidos sobornos, a cambio de lucrativos contratos de suministros de equipo para Corpoloec, y de apropiarse indebidamente de fondos públicos para su propio enriquecimiento», indicó el secretario de Estado en un comunicado.

Ambos funcionarios ya habían sido sancionados en 2019.

Con información de Unión Radio